

Principios de Neutralidad de la Red (No limitación al acceso)

En TELCOSUR S.A.S garantizamos la neutralidad de la red. No realizamos prácticas de bloqueo, degradación o priorización de contenidos, aplicaciones, servicios o protocolos específicos; tampoco favorecemos o perjudicamos proveedores por razones comerciales. Este documento fija nuestros principios, compromisos operativos y salvaguardas de transparencia, en armonía con la Resolución CRC 5050 de 2016.

Principios de Neutralidad de la Red

Libre elección: Los usuarios pueden libremente utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio lícito a través de Internet, así como usar cualquier tipo de dispositivo siempre que no afecte la red ni degrade la calidad del servicio.

No discriminación: No realizamos discriminación arbitraria sobre contenidos, aplicaciones, servicios o protocolos, independientemente de su origen o propiedad. No bloqueamos, degradamos ni priorizamos de forma selectiva.

Transparencia: Informamos de manera clara, completa y oportuna las condiciones técnicas y comerciales del servicio, incluyendo políticas de gestión de tráfico, velocidades contratadas, restricciones técnicas y condiciones de calidad.